

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.520

Miércoles 5 de Abril de 2023

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2295559

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

#### MODIFICA EL CAPÍTULO III Y ANEXO 18, DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 744 de 02.03.2023, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el numeral 11.1 del Capítulo III y Anexo 18 del Compendio de Normas Aduaneras, para efectos de esclarecer cuando procede la tramitación anticipada de la mercancía sujeta a derechos específicos.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)).- Gabriela Landeros Herrera, Directora Nacional de Aduanas (S).



CVE 2295559

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)